

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria  
Acreditación de Carreras de Grado  
*Medicina Veterinaria - 2007*



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL  
LITORAL

***FACULTAD DE  
CIENCIAS VETERINARIAS***

**DIMENSION 4**

**ALUMNOS Y GRADUADOS**

*Esperanza (Santa Fe) - Julio, 2007*

## Dimensión 4. Alumnos y Graduados

4.1. ....	página 2
4.2. ....	página 7
4.3. ....	página 12
4.4. ....	página 14
4.5. ....	página 18
4.6. ....	página 19
4.7. ....	página 23
4.8. ....	página 25
4.9. ....	página 27
4.10. ....	página 29
4.11. ....	página 33
<b>ANALISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA CARRERA E IDENTIFICACIÓN DE LOS DEFICITS PARA ESTA DIMENSIÓN</b> .....	página 36
<b>DEFINICIÓN DE LA NATURALEZA DE LOS PROBLEMAS</b> .....	página 38

**4.1. Analizar la capacidad educativa de la carrera en materia de recursos humanos y físicos para atender el número de alumnos ingresantes habitualmente. Considerar los cuadros de alumnos y evaluar el desempeño en los primeros años, en los diferentes ciclos y en las diferentes asignaturas**

En función de los recursos de la Institución, la capacidad para educar de la FCV se encuentra en niveles aceptables, insistiendo en que muchos logros se deben a los esfuerzos que cotidianamente se realizan para reducir el impacto de algunas limitaciones, que en mayor o menor medida ocurren en esta Unidad Académica. La mayoría de esas limitaciones son conocidas en el ámbito académico de las universidades argentinas, pero no por ello las mismas han sido superadas.

Entre las principales dificultades se destacan:

a) Recursos Humanos.

La planta docente de la Facultad tiene características especiales en cuanto al sentido de pertenencia a la Institución, que se manifiesta en el grado de compromiso con las distintas actividades desarrolladas. Esto permite mitigar en parte la inadecuada relación docente-alumno existente. También contribuye la valiosa colaboración de los pasantes alumnos, que siendo no rentados, participan en diversas tareas de las distintas cátedras, especialmente en trabajos prácticos.

Es de destacar que en la mayoría de las cátedras, la deseable estructura piramidal docente no se manifiesta adecuadamente, debido a la falta de cargos de profesores adjuntos y de auxiliares necesarios para cubrir la demanda de las diferentes actividades académicas, especialmente las prácticas relativas a cada espacio curricular. Esto se ve incrementado en algunas asignaturas en las que el “equipo” de cátedra se constituye solamente por una o dos personas.

Los dos primeros años de la carrera (Ciclo Básico) comprenden cursos numerosos que requieren de mucho esfuerzo para superar las limitantes de recursos humanos y espacio. Coincidentemente, es en este ciclo donde se registra la menor proporción de aprobados en los exámenes finales de las asignaturas.

<b>Espacio curricular</b>	<b>Promedio de las calificaciones considerando los aplazos</b>	<b>Promedio de las calificaciones sin considerar los aplazos</b>	<b>Porcentaje de alumnos aprobados en el año 2006</b>
Introducción a la Veterinaria	8,28	8,38	94,7
Bioquímica (Química I y II)	5,21	7,13	46,5
Anatomía Veterinaria I	5,73	7,15	56,8
Biología Celular	5,29	7,43	30,8
Matemática	5,37	7,36	47,6
Biofísica	4,89	7,28	48,5
Anatomía Veterinaria II	6,28	7,52	59,3
Zoología y Ecología	4,32	6,79	37,4
Histología y Embriología	5,09	7,59	43,6
Fisiología (Fisiología I y II)	4,78	7,59	41,9
Bacteriología y Micología	6,44	7,65	60,6
Virología e Inmunología	6,03	7,61	52,2
Bioestadística	5,93	7,00	60,1
Sociología	6,82	7,73	72,6
Economía	4,85	7,14	54,2
Genética y Mejoram. Animal	7,09	7,88	80,1
Farmacología	6,37	8,04	63,0
Patología Básica	5,54	6,98	45,2
Semiología	7,02	7,41	80,8
Producción Animal I	6,43	7,48	70,4
Cirugía General	7,88	8,16	92,5
Toxicología	7,19	8,01	83,6
Infectología y Enf. Infecciosas	6,28	7,32	66,4
Parasitología y Enf. Parasitarias	6,75	7,87	68,5
Tecnología de Alimentos	6,36	6,94	74,4
Medicina Interna	7,27	8,02	80,0
Patología Quirúrgica	5,38	7,15	51,7
Salud Pública y Zoonosis	7,36	7,41	98,0
Teriogenología	5,59	6,94	58,2
Epidemiología	7,66	7,96	94,7
Bromatología	6,62	7,16	76,9
Producción Animal II	7,33	7,33	0,00
Extensión	7,89	8,09	90,9
Política y Legislación	6,98	7,14	94,8
Bienestar Animal	-	-	-
Práctica Hospitalaria de G. A.	7,38	7,61	91,7
Práctica Hospitalaria de P. A.	7,78	8,38	90,2

El análisis de los datos incluidos en el cuadro anterior, permite demostrar que los mayores inconvenientes se presentan en varias asignaturas del Ciclo Básico de formación. Se señalan particularmente las asignaturas Biología Celular, Biofísica, Histología y Embriología, Fisiología, Matemática, Zoología y Ecología y en las del área de la química. La mayoría de ellas, desde el punto de vista de las correlatividades planteadas en el Plan de Medicina Veterinaria, se constituyen en limitantes curriculares que podrían ser condicionantes del desgranamiento de la matrícula.

En el Ciclo Preprofesional de la carrera, merece una especial atención el desempeño de los estudiantes en la asignatura Patología Básica, la cual registra un número mayor de insuficientes que en las restantes.

Como estrategia para determinar si estos aspectos son factores determinantes de la deserción estudiantil, correspondería efectuar una revisión curricular de los diferentes componentes de estos espacios de formación, sin dejar de considerar que esta situación puede depender en gran medida de problemas específicos de los alumnos, o bien corresponder, como se explicitó anteriormente, a cuestiones relaciones con las características currículum. No obstante, cualquiera sea la causa, permitirá determinar en qué medida se pueden superar las dificultades detectadas.

A partir de la etapa intermedia de la carrera, numerosas asignaturas proponen prácticas educativas en sistemas productivos reales, tales como establecimientos ganaderos, criaderos de cerdos, aves, frigoríficos, feed lots, entre otros; esta situación se ve notoriamente incrementada en la etapa final del desarrollo curricular. En este sentido, se debe destacar la intensa formación práctica que reciben todos los alumnos de la carrera de Medicina Veterinaria en:

- Práctica Hospitalaria de Pequeños Animales, donde permanecen un mes, siete días a la semana, durante ochos horas diarias, como mínimo. Se atienden los casos que llegan a consulta, los derivados por profesionales de la actividad privada, internaciones, atención del Refugio Canino Municipal, entre otras.
- Prácticas Hospitalarias de Grandes Animales, de cuatro meses de duración, dedicados a la atención de internados derivados al Hospital, diagnósticos complementarios y particularmente salidas a campo con

instructores especialistas en sanidad y producción de rodeos lecheros, de carne, de equinos y porcinos, entre otros.

- Las visitas a los diversos establecimientos, en muchas oportunidades están orientadas a estudiar la situación productiva de los mismos, contribuyendo a la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en el área Producción Animal. No obstante ello, se hace necesario intensificar este tipo de actividades.
- En cuanto a la práctica en el área de Salud Pública, se desarrollan actividades en establecimientos frigoríficos y plantas procesadoras, las cuales requieren por razones de seguridad y para lograr éxito en la formación del educando, de la constitución de grupos pequeños de trabajo coordinados por un docente.

A pesar de las diferencias en las estrategias de formación de cada actividad curricular en los distintos ciclos, la relación docente-alumno no es la óptima tanto en cantidad y dedicación.

#### b) Infraestructura

Los espacios destinados a albergar alumnos, son reducidos en número y dimensiones. Los cursos de los primeros años superan la capacidad del Aula “10 de Abril”, que es la mayor con la que cuenta la Institución.

Últimamente, se han sumado estructuras edilicias que han aumentado significativamente las superficies destinadas a la docencia, especialmente a las actividades prácticas. La Sala de Necropsias y el Área Grandes Animales del Hospital de Salud Animal son ejemplo de ello, que han demandado una inversión económica y logística destacable por parte de la Universidad. Además, con esfuerzo del propio producido se ha remodelado, ampliado y acondicionado el Centro de Experimentaciones Biológicas y Bioterio y con aportes de la Asociación Cooperadora, se ha comenzado a adecuar la estructura del Área Pequeños Animales del citado Hospital.

Los laboratorios destinados a las actividades prácticas, no resultan suficientes para alcanzar un mejor desarrollo de las competencias que deben

adquirir los estudiantes. En ese sentido, el equipamiento existente en muchos casos necesita de su actualización o bien de la adquisición de otros de nueva generación. Ello redundaría en una mejora de las actividades prácticas destinadas a los alumnos, en particular de las primeras etapas de la carrera, como así también de las actividades de investigación.

## **Conclusiones**

La Institución, a pesar de las dificultades invocadas, ha demostrado a lo largo de su trayectoria que dispone de una capacidad instalada para garantizar la calidad educativa. No obstante, resulta complejo desarrollar buenas prácticas formativas ante grupos numerosos de alumnos, tal como ocurre en los primeros años de la carrera. A esto se suman las dificultades que afrontan los ingresantes, quienes deben sobrellevar la situación 'traumática' que implica cambiar hacia un nivel educativo superior.

Resulta imprescindible mejorar la relación docente-alumno, lo que sin dudas impactará positivamente en las competencias cognitivas, actitudinales y procedimentales de los alumnos.

**4.2. Considerar si las condiciones de admisión y los mecanismos previstos para el ingreso aseguran una preparación adecuada de los ingresantes para encarar los cursos básicos. Indicar si la carrera ha previsto la mejora de esas condiciones y de su efectividad para un adecuado desempeño de los alumnos. Asimismo, si corresponde, indicar si se han previsto mecanismos para evitar la deserción inicial (alumnos que no se inscriben para el cursado de alguna actividad).**

La Universidad Nacional del Litoral, dispone de requisitos de admisión de alumnos con características similares para todas sus Unidades Académicas, lo cual está reglamentado a través del Programa de Ingreso. La experiencia previa a este programa fue la creación del Ciclo Común Propedéutico según Resolución “CS” N° 181/91. A partir del año 1994 se implementó un proyecto sobre experiencia piloto del Curso Común Preparatorio aprobado por Resolución “CS” 131/94. Desde 1997 y en función de lo establecido por la Resolución “CS” 170/96, la UNL ofrece una sola propuesta de articulación para sus ingresantes, denominada Curso Común Preparatorio con dos alternativas de cursado:

- durante el último año del nivel medio (Noviembre)
- previo al inicio de la carrera universitaria (Febrero)

En el año 1999 se desarrollaron acciones para la actualización y capacitación de docentes de nivel medio, en el marco de la Red Federal de Formación Docente. Esta capacitación aún continúa a través de un convenio entre la UNL y el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. Los cursos con modalidad semi presencial se realizaron en 14 sedes de la zona centro-norte de la provincia, a través de convenios suscriptos con los municipios y comunas que financiaron esta acción en sus respectivas localidades.

Para el ingreso 2000, se elaboró el Programa de Articulación Disciplinar aprobado por Resolución “CS” 135/99, que quedó integrado por los cursos de Matemática, Química y Comprensión de Textos. Se desarrollaron dos ediciones. Además se realizaron dos módulos de formación general universitaria: Pensar la Ciencia y Problemática Universitaria.



A partir de un nuevo convenio suscripto en el año 2002 con el Ministerio de Educación de la Provincia, se desarrollaron en conjunto con la Dirección de Escuelas Medias y Técnicas, diversas acciones destinadas a mejorar el paso de los estudiantes desde los niveles medios (Polimodal) al nivel Superior. Estas acciones involucraron la conformación de equipos disciplinares integrados por docentes de la Universidad y docentes designados por el Ministerio en las áreas de Matemática, Comprensión de Textos y Organización Social y Política; elaboración de materiales educativos impresos destinados a docentes de la provincia y desarrollo de Talleres de Apoyo en Reconquista, Gálvez, Esperanza y Santa Fe para estudiantes del último año del polimodal.

Con financiamiento de la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación, se llevaron adelante tareas destinadas a facilitar y mejorar el acceso a los estudios superiores, a través de la conformación de equipos docentes disciplinares integrados por profesores de Educación Media Polimodal y profesores universitarios de Matemática y Lengua, propuestos por el Ministerio de Educación de la Provincia y la UNL respectivamente.

En el año 2004, por Ordenanza 02/04 se aprueba el Programa de Ingreso de la Universidad Nacional del Litoral, que contempla un conjunto progresivo de acciones las cuales abordan la complejidad del ingreso y el desarrollo de un proceso continuo desde el último año de estudio de la educación media/polimodal hasta el final del primer año de cursado de la facultad..

En el año 2006, por Ordenanza 07/06 el Programa de Ingreso de la Universidad Nacional del Litoral incorpora algunas modificaciones. En el marco de dicho programa se desarrollan son las siguientes: expo-carreras, inscripción centralizada, cursos de articulación disciplinar, cursos de articulación general, estableciendo los requisitos y el cumplimiento de las instancia previstas.

Sin embargo, es necesario considerar que muchos de los estudiantes que arriban a nuestra Facultad dado que provienen de diversos orígenes territoriales, no tienen la posibilidad de participar de las diferentes instancias previstas en el Programa de Ingreso, tales como la Expo Carreras. El siguiente cuadro muestra el lugar de procedencia de los alumnos de la carrera:

<b><i>Provincia de origen</i></b>	<b><i>Nro. de alumnos</i></b>
Santa Fe	1179
Entre Ríos	460
Córdoba	184
Santiago del Estero	116
Tucumán	85
Salta	56
Santa Cruz	13
Chaco	12
Buenos Aires	11
Corrientes	9
Formosa	8
Catamarca	6
Jujuy	4
Neuquén	2
Misiones	2
Río Negro	1
La Rioja	1
Chubut	1
Tierra del Fuego	1
Capital Federal	1
Exterior (Chile)	1

En la Facultad de Ciencias Veterinarias, los cursos de articulación disciplinar que se desarrollan son: Biología (a partir del año 2006, Ordenanza “C.S.” N°01/05) y Química. Los contenidos de las mismas son correlativos con asignaturas del primer año de la Carrera de Medicina Veterinaria. Por lo tanto, los alumnos que no aprueban el Curso de Articulación Disciplinar, no están habilitados para cursar Biología Celular y/o Química I, aunque pueden cursar otras asignaturas del primer semestre como Introducción a la Veterinaria, Matemática y Anatomía Veterinaria I.

Los alumnos que no aprueban el Curso de Articulación Disciplinar, tienen la opción de cursarlo nuevamente durante el primer cuatrimestre de la carrera (Curso de Articulación Tutorial)

Si bien la exigencia de asignaturas específicas en los cursos de ingresos ha representado un avance, se considera que debe ser complementado con otras acciones para garantizar la adecuada formación de los alumnos y orientarlos en su consolidación vocacional. Además, mediante una encuesta aplicada a alumnos egresantes, sobre un n=30, un 53,3% de los mismos respondieron carecer de los conocimientos básicos necesarios para acceder a la carrera. Por otra parte, probablemente como resultado de los cursos de ingreso, se ha logrado reducir el desgranamiento que ocurría en el primer año de la carrera, observándose que de una tasa de retención del 75% se pasa a una del 84.19 % según los datos del año 2006. Esta información denota una mejora sustancial en la implementación de políticas académicas tendientes a mejorar la retención.

### Ingresantes

En lo que refiere a la matrícula de ingreso, la Facultad de Ciencias Veterinarias, ha mantenido un número relativamente estable de alumnos ingresantes a lo largo de la última década.

A continuación se detalla el número de nuevos inscriptos en carreras de grado de la Facultad de Ciencias Veterinarias

FCV - UNL	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Carrera: <b>Veterinaria</b>	<b>213</b>	<b>271</b>	<b>226</b>	<b>226</b>	<b>278</b>	<b>263</b>	<b>285</b>	<b>298</b>	<b>301</b>

FCV - UNL	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Carrera: <b>Medicina Veterinaria</b>	<b>273</b>	<b>336</b>	<b>327</b>	<b>331</b>	<b>315</b>	<b>321</b>

## **Conclusiones**

Tal como se desprende de la situación descripta, se demuestra que la Institución ha instrumentado variadas estrategias tendientes a garantizar una adecuada inserción de los ingresantes.

Además, se puede inferir que en la medida en que se afianzan las propuestas de articulación entre el nivel medio y la universidad, se mejoran las condiciones para la correcta inserción de los alumnos en las etapas iniciales de la vida universitaria.

Sin embargo, cabe la necesidad de continuar profundizando el desarrollo e implementación de estas estrategias.

#### **4.3. Describir y analizar los mecanismos de seguimiento y apoyo académico (tutorías, asesorías, orientación profesional, etc.) y su efectividad en el desempeño de los alumnos.**

El ingreso a la Universidad plantea al estudiante una serie de conflictos que podría definirse como una etapa crítica en la vida de los jóvenes. Superar estos conflictos es un gran desafío que muchas veces insume meses o años. Esto acarrea dificultades y frustraciones, evidenciadas en el abandono de la carrera durante los primeros años, en la imposibilidad de alcanzar la regularidad o de promocionar las asignaturas, así como en la pérdida de años y el elevado número de aplazos en los exámenes.

Un reflejo del problema lo constituye la carrera de Veterinaria (que ha dejado de dictarse desde el 2001) la que comprendía 11 semestres de cursado y cuyo promedio de egreso implicaba alrededor de los 17 semestres (8,5 años), hecho que se ha considerado preocupante.

Numerosas son las causas, algunas conocidas y otras desconocidas. Dentro de las primeras se destacan las problemáticas de los primeros meses del ingresante, el desarraigo familiar, la carencia de nociones básicas previas y de hábitos de estudio. A ellas se agregan el desconocimiento de las consecuencias de algunas decisiones en el inicio de la carrera (la inasistencia a clases, la regularidad en el estudio, cumplimientos de trabajos, entre otras).

Una primera instancia de orientación curricular es la Expo Carreras realizada anualmente por la UNL, en la que se brinda un espacio de información sobre la propuesta académica de educación superior de la región, así como también de las diversas carreras de pregrado, grado, posgrado, y otras actividades académicas de investigación y extensión de la Universidad. Se difunde la modalidad y cronograma de inscripción de los aspirantes al ingreso, así como información sobre los servicios que brinda la UNL a sus estudiantes.

Por otra parte y de manera informal, algunos ingresantes tienen la oportunidad de recibir orientación a través de algún docente o de estudiantes de años superiores que por conocimiento previo o convivencia casual, actúan asesorando y conteniendo de algún modo a los jóvenes que se acercan. Pero esta no es la situación de la mayoría de los ingresantes. De hecho, se sabe que contar

con un miembro de la facultad a quién consultar sus dudas o ante quién recurrir frente a problemas u obstáculos, puede ser un factor que tienda a disminuir los problemas antes planteados.

Afortunadamente existen algunos docentes que tienen preocupación porque esta situación tenga una respuesta institucional. El estamento docente de la Facultad de Ciencias Veterinarias está en condiciones de involucrarse para reducir y/o mitigar los problemas más importantes que tienen los ingresantes de Medicina Veterinaria.

En este sentido, a partir de 2007 comenzó a instrumentarse un Sistema de Tutorías, que tiene las siguientes características:

- - Se implementa entre dos o más personas: el Tutor y su/s Tutoriado/s.
- - Se caracteriza por estar basado en una relación de cercanía, confianza y respeto mutuo, donde el tutor y los tutoriados desarrollan lazos de responsabilidad y apoyo.
- - Persigue el objetivo de crear una estructura de asesoramiento que permita a los ingresantes aprovechar al máximo la oferta educativa de la Facultad de Ciencias Veterinarias
- - Propende al mejor desempeño académico de los ingresantes durante el primer año de la carrera.
- - Procura reducir la deserción de los estudiantes en las primeras etapas.
- - Posibilita al ingresante la rápida inserción en la comunidad universitaria local.
- - Promueve prácticas de autogestión educativa en los estudiantes.
- - Genera un ámbito propicio para que los estudiantes puedan canalizar sus inquietudes, enriquecer su formación personal y técnico-profesional.

## **Conclusiones**

Más allá de las estrategias orientadas a mejorar el desempeño de los alumnos, en particular de la etapa inicial de la carrera, existen aspectos que demandan de un abordaje especializado del que no dispone la FCV. En tal sentido, resulta imprescindible contar con un equipo de asesoramiento pedagógico que permita optimizar la evolución académica de los estudiantes.

El sistema de tutorías recientemente implementado aún no admite observar resultados que posibiliten arribar a conclusiones.

**4.4. Evaluar la eficiencia de los programas que rigen el otorgamiento de becas para los estudiantes (adjudicación, duración, estipendios, obligaciones, etc.) y mencionar las facilidades que se les brinda para el estudio.**

La UNL otorga Becas de Estudio para alumnos de escasos recursos de las Facultades, Escuelas o Institutos de su dependencia, tendientes a posibilitar el acceso y permanencia de los mismos en los estudios superiores.

Hasta el año 2003 estas becas eran de dos tipos: a) becas de ayuda económica y b) becas de residencia. A partir de 2004 (Expte. UNL N° 432.559) se incluyeron en el programa c) becas integrales y d) becas por convenio con terceros, conservando su vigencia las anteriores.

Actualmente, mediante la Resolución C.S. N° 304/06 se establece el Reglamento del Programa de Becas de Estudio de la UNL.

Las becas de ayuda económica, están constituidas por un estipendio económico destinado a cubrir en forma parcial gastos de transporte, material de estudio o alimentación.

Las becas de residencia, se conceden a estudiantes cuyo grupo familiar reside fuera de la ciudad donde cursan sus estudios.

En las becas por convenios con terceros la prestación es acordada con el organismo/empresa/institución otorgante.

Las becas integrales comprenden los beneficios establecidos por las becas de ayuda económica y/o residencia y/o por convenios con terceros.

La inscripción a dichas becas se realiza a través de una solicitud disponible en la página Web de la Universidad. La misma, junto con la documentación probatoria es presentada en la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la FCV o bien en la Dirección de Bienestar Universitario del Rectorado de la UNL.

La evaluación de las solicitudes es realizada por la Comisión de Becas, de acuerdo a las pautas y criterios acordados previamente, estableciéndose luego del análisis un orden de méritos. La Comisión está compuesta por el Director de Bienestar Estudiantil, el Secretario Académico de cada Unidad Académica o la persona que este designe a tal fin y dos estudiantes designados por el Honorable Consejo Superior.



Los beneficiarios deben notificarse y completar la documentación pertinente dentro de los 60 días corridos, contados a partir de la aprobación de la nómina por el H.C.S. En el mismo plazo, el beneficiario debe presentar ante la Dirección de Bienestar Estudiantil del Rectorado un informe sobre derechos reales inscriptos a favor de su núcleo familiar, expedido por el Registro General de la Propiedad Inmueble y un informe socio-económico realizado por un trabajador social de su lugar de origen. Las becas se otorgan a partir de marzo y hasta febrero del siguiente año.

Cada Unidad Académica posee un cupo de acuerdo a la cantidad de estudiantes y en nuestro caso comprende. 20 becas de ayuda económica (\$ 140,00 mensuales), 5 de residencia, 4 integrales (\$ 210,00), 8 medias becas (\$ 70,00) y una beca de Obra Social. Este cupo es cubierto desde el año 2004 en su totalidad, aunque las presentaciones superan ampliamente la disponibilidad, lo que denota la necesidad de ampliar las posibilidades de acceso a estos beneficios, a un mayor número de estudiantes, así como el incremento de los montos otorgados.

#### Programa de Becas de Tutorías Para el Apoyo y Permanencia de Estudiantes en la UNL.

Las Becas de Tutorías consisten en instancias de formación en Docencia Universitaria. Los alumnos becados participan de tutorías en el marco del Programa de Ingreso de la UNL y en las cátedras de los ciclos iniciales de las carreras de Grado. El programa comprende las áreas de Biología, Matemática, Lectura y Escritura de Textos Académicos, Contabilidad, Química y Ciencias Sociales.

Además de insertarse en equipos docentes y desempeñarse como tutor, el alumno becado recibe un estipendio mensual por su dedicación de 12 horas semanales.

Los requisitos que deben cumplirse para acceder a las becas son: ser estudiante de la UNL, tener aprobado al menos el cincuenta por ciento (50%) de las asignaturas del Plan de Estudios de la carrera y haber aprobado al menos una materia el año académico anterior. La selección se realiza en la UNL de acuerdo a un orden de méritos de antecedentes académicos. La FCV en la actualidad, cuenta

con un becario en Biología y dos en Matemática; a futuro se pretende aumentar la cantidad de becas de este tipo.

La UNL participa de la difusión, recepción de documentación y evaluación de las solicitudes del Programa Nacional de Becas, dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. La Facultad de Ciencias Veterinarias posee 9 alumnos beneficiados por este programa.

Es importante destacar que el Centro de Estudiantes de Veterinaria (CEVE), a través de la Comisión de Becas de la cual forma parte la Dirección de Asuntos Estudiantiles, otorga 10 Becas de Ayuda Económica, además de 2 becas como mínimo para el gabinete de informática, 1 beca para venta de abonos de transporte interurbano y 1 beca para atención en la obra social estudiantil. La selección es por orden de méritos y el monto de cada una es de \$ 40,00 mensuales.

## **Conclusiones**

Tal como se desprende de lo informado, existen programas institucionales que brindan a los estudiantes becas para favorecer el acceso y la permanencia a los estudios superiores. No obstante, el número de becas no alcanza a ser suficiente para la demanda existente. Por ello, sería deseable que la UNL – en función de los recursos disponibles - evalúe la posibilidad de incrementar las unidades de becas y el monto de las mismas.

**4.5. Analizar los resultados del desempeño de los alumnos en el ACCEDE considerando especialmente la relación de las notas obtenidas en la prueba con los promedios obtenidos en la carrera, las notas de los exámenes que aparecen en las fichas de actividades curriculares y en el formulario electrónico, la frecuencia o repetición de exámenes, la fecha en que han cursado las asignaturas evaluadas en la prueba y otros datos de rendimiento.**

Tal como se expresó oportunamente en el presente documento, se verifica que en general existe una relación importante entre los resultados obtenidos en el ACCEDE y el promedio de la carrera. Esto es así, pues las mejores respuestas provienen de los alumnos que acreditan calificaciones más elevadas.

En el mismo sentido, al considerar las diferentes cohortes y establecer la relación entre calificaciones obtenidas en el ACCEDE y el año de ingreso, se comprueban los mejores resultados en alumnos que ingresaron a partir del año 2000.

Por otra parte, cuando se intenta vincular estas calificaciones con otros parámetros, como por ejemplo la frecuencia o repetición de exámenes con la calificación que han obtenido en las diferentes asignaturas, esta relación se manifiesta en sentido semejante.

Este desempeño, tal como se ha expresado, es esperable dado que se trata de los alumnos que se encuentran en una mejor situación académica, respecto de las estrategias desarrolladas y al tiempo transcurrido en el que recibieron la formación específica.

## **Conclusiones**

Existe relación entre el desempeño de los alumnos en el ACCEDE y el que evidenciaron a lo largo del cursado de la carrera. Además, puede estar incidiendo positivamente los cambios curriculares que se han sustanciando a partir del año 2002, momento en que se puso en ejecución la modificación del Plan de Estudios.

**4.6. A partir de los cuadros de aprobación de los alumnos, que figuran en el Formulario Electrónico de Carrera y en las Fichas de Actividades Curriculares, evaluar si los datos revelan situaciones de desgranamiento y deserción y su importancia.**

**Si corresponde:**

**analizar las causas posibles,**

**identificar si existen asignaturas, cátedras, módulos o áreas que muestren debilidades o fortalezas en términos de número de aprobados,**

**analizar los cambios que podrían resultar oportunos para disminuir estos problemas (mecanismos de seguimiento, medidas de retención, condiciones de regularidad, cambios en cargas horarias, etc.).**

**Para este análisis es necesario tener presente las observaciones realizadas por los equipos docentes en las Fichas de Actividades Curriculares.**

#### **Evolución de la matrícula estudiantil**

El desgranamiento, entendido como la proporción de estudiantes que no reúnen los requisitos necesarios para cursar las actividades curriculares correspondientes al año de ingreso, es importante particularmente si se considera que en el inicio del Plan de Medicina Veterinaria, en 2002, de 273 ingresantes accedieron al cursado del ciclo profesional 159 estudiantes (57,82%).

En los años sucesivos la situación fue semejante a la descripta, si bien ha mejorado levemente.

En el cuadro siguiente se evidencia que la mayor deserción ocurre durante el primer año.

Ingreso a la carrera de <b>Veterinaria</b>	Ingresantes	% deserción al primer año	% Permanencia 2007
1998	263	26,90	
1999	285	26,00	
2000	298	27,00	
2001	301	29,00	54,15

Ingreso a la carrera de <b>Medicina Veterinaria</b>	Ingresantes	% Deserción al primer año	% Permanencia 2007
2002	273	25,50	57,82
2003	336	26,20	61,31
2004	327	21,10	67,28
2005	331	19,70	75,83
2006	315	12,07	87,93

Sin embargo, desde 2002 en adelante el porcentaje de desgranamiento se ha reducido del 25,5 % al 12,07 % en 2006. Este descenso es notable entre 2005 y 2006 período en el cual disminuye notoriamente.

Al respecto se puede hipotetizar, que en virtud de la instrumentación del curso de articulación disciplinar para los ingresantes 2006, que exigió la aprobación de Biología, se mejoraron las condiciones cognitivas necesarias para acceder al cursado de la asignatura Biología Celular. En esta última se verificaban notables dificultades expresadas con una alta proporción de evaluaciones desaprobadas. No obstante, esta presunción sólo podrá confirmarse en la medida en que estos datos se sostengan en los próximos años.

## **Posibles causas del desgranamiento estudiantil en la FCV**

Entre las posibles causas de deserción, merecen citarse:

- ingresantes que consideran que la carrera no responde a su vocación
- alumnos que tienen alta proporción de fracasos en los exámenes del primer año, a pesar de sentir que sus expectativas hacia la carrera son las deseadas
- problemas económicos de las familias de los alumnos que les impiden mantenerse en la Universidad
- dificultades macro económicas que inciden en el sector ganadero que desestimulan la prosecución de la carrera por parte de los interesados en el sector
- ocurrencia de crisis socio-económicas en el país, en particular la acontecida en el año 2002.

No obstante y a pesar de que algunas de esas situaciones puedan persistir, otras se han revertido, por lo que la tendencia de la deserción ha sido descendente.

Es importante recordar que la mayor proporción de aplazos en los exámenes ocurren principalmente en las asignaturas del Ciclo Básico, lo que progresivamente se revierte en las etapas siguientes de la carrera.

### **¿Cómo revertir el desgranamiento?**

En relación a los cambios que permitirían reducir el desgranamiento estudiantil, se estima necesario:

- a) profundizar y mejorar el Sistema de Tutorías de los Ingresantes a la carrera de Medicina Veterinaria, que se implementó a partir del año 2007, haciéndolo extensivo a otras etapas de la carrera. Para ello es necesario el aumento de la planta docente.

- b) incrementar el número de asignaturas con evaluación continua y examen final integrador. Para ello , se evalúa la conveniencia de mejorar la planta docente.
- c) analizar el sistema de calificaciones, revisando la ponderación de los logros y propiciando que se le otorgue mayor importancia a la acreditación de competencias relativas a la resolución de situaciones problemáticas. Esta revisión debe implicar la totalidad de los espacios curriculares.
- d) implementar un sistema de asesoría pedagógica, con el objetivo de atender problemas de aprendizaje de alumnos que no alcancen el nivel adecuado para superar los desafíos de la carrera. Además, será posible detectar alumnos que por la índole de su problemática, deban ser derivados hacia una atención profesional específica. Esta estructura de asesoría podrá brindar apoyo al Sistema de Tutorías de Ingresantes.
- e) redefinir el período de regularidad de las asignaturas.

## **Conclusiones**

Si bien se evidencian valores de desgranamiento que dan cuenta de que existen causales que deben ser subsanadas, también se comprueba que la situación institucional ha ido mejorando gradualmente.

Es posible que la mejora en los indicadores del desempeño estudiantil, esté vinculada a las diferentes estrategias de articulación instrumentada por la UNL.

También puede que estos cambios positivos tengan correlación con las modificaciones curriculares promovidas a partir de la instrumentación del Plan de Medicina Veterinaria (2001).

Dado que el análisis de la calidad educativa implica algo más que la consideración de los datos invocados anteriormente, resulta necesario aún efectuar una evaluación curricular en profundidad, en particular de los ciclos preprofesional y profesional de la carrera, para interpretar las acciones que provocaron la mejora en estos indicadores.

**4.7. Emitir un juicio acerca de la diferencia entre la duración teórica y la duración real promedio de la carrera. Si se considera que esa diferencia es pronunciada, indicar las medidas que podrían resultar convenientes implementar para reducirla.**

En virtud de que la primera edición del Plan de Medicina Veterinaria se puso en ejecución en el año 2002, aún se está en una etapa incipiente como para inferir cuál será la duración real promedio de la carrera.

Teniendo en cuenta que a la fecha no ha egresado ningún alumno de dicho Plan, se puede inferir que la duración real de la carrera excederá lo estipulado formalmente.

Es posible que las razones sean más de índole operativa que estratégica. Tal apreciación surge de lo acontecido en experiencias previas de cambios curriculares que vivió la Institución, en las que resultó dificultoso readecuar las estructuras, cambiar concepciones y producir innovaciones, entre otras.

Con respecto a la carrera de Veterinaria, que ha dejado de dictarse a partir del año 2001, si bien la duración formal correspondía a 11 semestres de cursado, el promedio de la duración real de la misma alcanzó a 17 semestres (8,5 años).

Tal como se ha expresado en otras instancias del documento, las causas de tan preocupante distorsión son multivariadas. Entre ellas, las más recurrentes surgen de los problemas generados en la inadecuada preparación que acreditaban los alumnos al momento de ingresar a la Institución, como así también a las características del desarrollo intensivo de cada asignatura, con demandas de estudio que superaban el nivel de consolidación cognitiva de los alumnos.

Otra dificultad surgió de la inadecuada articulación entre las asignaturas preclínicas (especialmente las patologías) y las que estudiaban las enfermedades por especies. Esta situación se evidenciaba particularmente en el desempeño de los alumnos en las prácticas hospitalarias, con una dificultad significativa para revertir la debilidad formativa, dado el carácter inminente del egreso.

Por otra parte, la inadecuada relación docente-alumno, tal como sigue aconteciendo en la actualidad, planteó severas dificultades para atender las exigentes demandas de acompañamiento de los estudiantes, que no fueron adecuadamente respondidas.



Otro aspecto que justificó el cambio curricular para intentar disminuir la prolongada duración de la carrera, fue la estructura rígida del diseño. La falta de flexibilidad del plan, además de entrar en contradicción con las tendencias mundiales respecto a la formación profesional, no consideraba los aspectos vocacionales de los mismos.

### **Conclusiones**

El cambio curricular procuró corregir las dificultades detectadas en el plan anterior. Para el caso particular de Medicina Veterinaria (que es el vigente), no se dispone de datos que permitan estimar la duración real de la carrera, aunque se supone será menor que la de Veterinaria.

**4.8. A partir de las fichas de actividades de investigación científico-tecnológicas, indicar la cantidad de alumnos de la carrera que participan en tareas de esta índole. Determinar si todos ellos lo hacen en temas vinculados con la carrera. Evaluar los mecanismos que permiten la participación de los estudiantes en estas actividades y considerar las posibilidades institucionales de mejorar la proporción de alumnos que las realizan.**

La información incluida en las fichas de actividades de investigación científico-tecnológicas muestra que 122 alumnos se hallan involucrados en proyectos acreditados, lo que da una cifra relativa de 2,5 alumnos por cada uno.

Por otra parte, las Becas de Iniciación a la Investigación Científica para Estudiantes (Cientibecas), incluyen 17 becarios en la convocatoria 2005 y 12 en la 2006.

Además, se destacan como espacios importantes para la actividad académica y científica, la desarrollada por los alumnos pasantes de cátedra dedicados a la docencia e investigación, que suman un total de 130.

Todas estas alternativas revelan que el 12.57 % del total de alumnos activos se integran a actividades relacionadas con tareas de investigación.

Resulta importante este número de alumnos, en particular si se lo analiza en relación con la capacidad estructural del cuerpo docente.

Por otra parte, el 92% de los proyectos en ejecución poseen estudiantes integrados a sus actividades y constituyen además un ámbito para el desarrollo las tesinas de grado recientemente incorporadas al diseño curricular de la carrera.

En este sentido, resulta muy difícil incrementar la proporción de alumnos a estas actividades, por las siguientes razones:

- la presencia de una estructura docente que se encuentra sobrecargada con otras actividades académicas;
- dificultad de incrementar el número de proyectos acreditados, ya que todos los docentes en condiciones de ser directores, poseen cubierto su cupo máximo (régimen de incompatibilidades) para dirigir nuevos proyectos y becarios.

Por otra parte, cabe mencionar que todos los proyectos se relacionan con temáticas vinculadas a la Medicina Veterinaria.

### **Conclusiones**

El alcance de las acciones Institucionales tendientes a la incorporación de alumnos a la actividad científico-tecnológica, puede considerarse de importancia. No obstante, se podría incrementar si se mejorarían las condiciones cuantitativas y cualitativas de la planta docente, lo que incidiría positivamente en la posibilidad de aumentar la postulación a becas. Algo similar ocurriría con el desarrollo de nuevas líneas de investigación que permitiría la incorporación de un mayor número de estudiantes a la actividad científica. Por lo tanto, si bien se entiende que existe un alto número de participación, sería conveniente estimular la participación de un mayor número de alumnos en actividades de investigación.

**4.9 A partir de las fichas de actividades de vinculación, indicar la cantidad de alumnos de la carrera que participan en tareas de esta índole. Determinar si todos ellos lo hacen en temas vinculados con la carrera. Evaluar los mecanismos que permiten la participación de los estudiantes en estas actividades y considerar las posibilidades institucionales de mejorar la proporción de alumnos que las realizan.**

**Analizar especialmente los programas de pasantías para alumnos.**

Tal como ya se indicó en la ficha de datos institucionales, la UNL brinda significativas oportunidades para que los alumnos se vinculen con el medio. Estas actividades educativas se desarrollan en el marco de los Proyectos de Extensión de Cátedra (PEC), los cuales son sometidos a evaluación externa y en función de sus estándares de calidad obtienen subsidios por parte de la UNL para su ejecución.

También es posible desarrollar otros tipos de proyectos de extensión, tales como los denominados de Interés Social (PEIS), de Interés Institucional (PEII), o las Acciones de Extensión al Territorio (AET), que fueron oportunamente explicados. En estas propuestas si el director así lo requiere, es posible incorporar pasantes de extensión, los cuales reciben un estipendio para cumplir con sus actividades.

También se debe destacar en este punto a las actividades de vinculación promovidas por el Programa de Voluntariado Universitario, en el que en nuestra Institución también participa.

Sumado a este tipo de oportunidades, en la FCV se desarrollan variadas experiencias de vinculación con el medio, que si bien no se encuentran formalizadas como proyectos de extensión, responden del mismo modo a una necesidad comunitaria. Son ejemplos de estas actividades, la participación de alumnos en campañas de vacunación, desparasitaciones y en situaciones de emergencia.

Tanto los proyectos de extensión que se encuentran formalizados actualmente, como las actividades de vinculación no incluidas en los programas de la UNL, implican un importante número de alumnos, que si bien puede variar, asciende a aproximadamente 400.

Dentro de las actividades de vinculación no formalizadas e incluidas en la currícula, es importante destacar las establecidas a través de las tareas propias del Hospital de Salud Animal, tanto en grandes como en pequeños animales.

## **Conclusiones**

Existen numerosas oportunidades para generar una participación activa del estudiantado en propuestas de intervención comunitaria y en el sector productivo. Como todas las actividades académicas que caracterizan a la FCV, las mayores limitaciones están vinculadas con la relación docente-alumno, situación que hemos descripto anteriormente. Asimismo se debe considerar la gran responsabilidad que implica desarrollar prácticas de intervención comunitaria, dado que se ponen en juego un conjunto de valores éticos que impactarán directamente en la comunidad.

**4.10. Describir y evaluar las medidas implementadas para asegurar contra accidentes a los estudiantes en actividades docentes (cobertura dentro y fuera de la institución, conocimiento de los alumnos, etc.). Además, analizar de qué manera la Institución garantiza la inmunoprofilaxis de los alumnos.**

Por Resolución rectoral nº 340/06 la Universidad Nacional del Litoral, adjudicó la contratación de la cobertura por responsabilidad civil y accidentes personales para 34100 estudiantes, pasantes externos y personas que cumplen funciones en proyectos de extensión universitaria sin relación de dependencia de la UNL a la firma “San Cristóbal S.M.S.G.”.

La cobertura ampara todo accidente producido como consecuencia o en ocasión de la actividad declarada (con excepción de las exclusiones previstas por condiciones de póliza) incluyendo los hechos producidos mientras las personas se están trasladando o están siendo trasladadas, desde, hasta o dentro del lugar donde deban cumplir con su actividad.

Las actividades amparadas son:

- Académicas y universitarias de cualquier tipo.
- Prácticas Profesionales para los alumnos que están cursando el último año de su carrera universitaria.
- Pasantías internas o externas, rentadas o no.
- Trabajos afectados a Proyectos de Extensión Universitaria.

La cobertura comprende muerte, invalidez, asistencia médica y farmacéutica.

**Compromiso de la UNL con la salud de los estudiantes**

La Universidad Nacional del Litoral se ocupa del cuidado de la salud de toda la población universitaria, a través de la prestación de diferentes servicios y por intermedio de la instrumentación de programas de prevención. Algunos de los ejes de trabajo en este área son:

Revisión médica estudiantil: los estudiantes que ingresan a la UNL deben realizarse obligatoriamente una revisión médica (profilaxis) donde se les practican diferentes estudios.

**Promoción de la salud:** la UNL instrumenta actividades y campañas de prevención y promoción de la salud con el fin de cambiar hábitos, estimular ciertas conductas y educar a la comunidad a lograr una mejor calidad de vida. Algunas de las actividades desarrolladas son, el Programa Integral de Atención y Prevención del Uso Indebido de Sustancias (PUIS), la Campaña de Prevención de la Hepatitis y de Prevención de HIV.

**Consultorio de Atención Médica:** este Consultorio es atendido por profesionales médicos que orientan a la población universitaria acerca de conductas a seguir de acuerdo a diferentes patologías. Al mismo, acceden los estudiantes que no poseen obra social, pudiendo efectuar consultas médicas, diversos estudios clínicos, de laboratorio, odontología y rayos X, entre otros.

La Dirección de Salud de la UNL desarrolla diariamente actividades de promoción de la salud. Estas actividades tienden a cambiar hábitos, a estimular ciertas conductas y educar a los pacientes para que logren una mejor calidad de vida. La promoción abarca desde la detección temprana de enfermedades relevantes hasta la guía de los pacientes hacia conductas beneficiosas para la salud.

Periódicamente se organizan también en la UNL campañas de vacunaciones, charlas debates y seminarios relacionados a distintas áreas de la salud, teniendo prioridad aquellas problemáticas vinculadas a las carreras que se dictan en la Universidad.

Actualmente desde la Dirección de Salud se han iniciado gestiones para el trabajo conjunto de esta dirección y sus profesionales con los Programas de Promoción y Prevención de la Salud provinciales, como los de Lepra, Tuberculosis y HIV. El objetivo de esta iniciativa es sumar a nuestra comunidad universitaria al esfuerzo realizado por estos programas, con el objeto de proteger a la población en riesgo.

**Campaña de Vacunación contra la Hepatitis B:** Esta campaña se desarrolló entre abril y mayo de 2007 organizada por la Dirección de Bienestar Universitario, la Federación Universitaria del Litoral, el Centro de Estudiantes de Bioquímica y Ciencias Biológicas y el Centro de Estudiantes de la Escuela Superior de Sanidad.

La misma estuvo destinada a estudiantes y docentes de las carreras de Medicina, Bioquímica y Sanidad y también a las personas que se habían vacunado en la campaña de 2002.

**1ra. Campaña de Análisis Gratuito de HIV:** “Dame una mano, date una mano” fue la consigna de la primera Campaña de Análisis Gratuito de HIV que llevó a cabo la Universidad. La misma se desarrolló entre mayo y junio de 2006 y su objetivo fue hacer conocer las formas de transmisión del Virus de la Inmunodeficiencia Humana, informar sobre aspectos relacionados con esta enfermedad y realizar un diagnóstico precoz en los casos que el resultado fuera positivo. El análisis fue anónimo, confidencial, voluntario y gratuito y estuvo a cargo del personal de la Dirección de Salud de la Universidad. La campaña fue organizada por la Dirección de Bienestar Universitario y contó con la participación de la Federación Universitaria del Litoral.

**Campaña de Vacunación contra la Rubéola:** En el marco de la Campaña Nacional de Vacunación para la eliminación de la Rubéola y el Síndrome de la Rubéola Congénita, organizada por el Ministerio de Salud de la Nación y la Organización Panamericana de la Salud, la UNL y la Federación Universitaria del Litoral llevaron adelante una campaña de vacunación que tuvo lugar en octubre de 2006.

El objetivo de la campaña fue eliminar el Síndrome de Rubéola Congénita y consolidar la eliminación del Sarampión, aplicando la vacuna Doble Viral a todas las personas que estaban en grupos considerados de riesgo. La campaña estuvo dirigida principalmente a mujeres de una edad entre 15 y 39 años y mujeres que se encontraran en el período de pos-parto o aborto, como así también a varones del mismo grupo etario.

**Relevamiento voluntario de enfermedades transmisibles:** Por iniciativa de docentes de la cátedra de Inmunología de nuestra Facultad, desde 1983 se vienen realizando campañas voluntarias de relevamientos serológicos de enfermedades



zoonóticas como brucelosis, leptospirosis, toxoplasmosis, enfermedad de Chagas, triquinelosis, hidatidosis y fasciolosis, las que a partir de 2002 se realizan en forma bianual, en las cuales han participado en promedio 380 alumnos. Los resultados son eminentemente confidenciales.

## **Conclusiones**

Las medidas implementadas aseguran una razonable cobertura contra accidentes dentro y fuera de la Institución. En relación a la inmunoprofilaxis de los alumnos, el sistema previsto por la Universidad brinda un servicio preventivo contra enfermedades infecciosas. Se destaca la preocupación de la UNL en lo referente a educación para la salud, prevención de adicciones, así como la atención de aquellos estudiantes que no poseen cobertura social.

**4.11. Analizar la eficiencia de los mecanismos de seguimiento de graduados así como los mecanismos para su actualización, formación continua y perfeccionamiento profesional (cómo se difunden las actividades, cuál es la respuesta, con qué frecuencia se realizan, cómo se seleccionan las temáticas, cuál es la inserción laboral de los graduados que asisten, etc.).**

**¿Cuál es la participación de los graduados en las actividades de la institución?**

Para realizar un seguimiento de los graduados, la Institución registra los domicilios, números telefónicos y direcciones de correo electrónico de los mismos, quienes periódicamente son informados sobre diferentes aspectos que puedan ser de interés para ellos.

La comunicación de las novedades se realiza por distintos medios de información, en particular electrónicos ( e-mail y sitio web) y gráficos.

Mediante estas acciones se informa a los graduados sobre cursos, jornadas, o reportes de temas de interés profesional.

Además, las direcciones de los graduados son de especial importancia pues se remiten las listas de candidatos a consejeros graduados en períodos de elecciones, registrándose históricamente aceptables porcentajes de participación. En la última elección, emitieron su voto 407 graduados.

Del mismo modo son invitados a participar en eventos sociales como actos conmemorativos, logros institucionales, encuentro de promociones, día del veterinario, entre otros.

En lo que refiere a las propuestas de capacitación, cabe aclarar que desde el año 1993, en coordinación con el Colegio de Médicos Veterinarios 1era. Circunscripción se llevan a cabo dos tipos de Cursos de Acreditación en Brucelosis; uno otorga la condición para acreditarse como sanitarista, al que accedieron alrededor de 2500 veterinarios y otro como laboratorista, habiéndolo realizado 130 profesionales. En el año 1994 se comenzaron a desarrollar los Cursos de Acreditación en Tuberculosis, habiendo asistido hasta la fecha alrededor de 1000 veterinarios.

En el primer semestre de 2007, han sido autorizados por el Consejo Directivo, trece cursos o jornadas destinados a graduados con diversos temarios: Inseminación Artificial (1), Microbiología de Alimentos (1), Pequeños Animales (2), Equinos (4), Epidemiología (1), Plantas Tóxicas (1), Farmacocinética (1) Cirugía en Bovinos (1) y Podología Bovina (1).

La mayor vinculación con graduados tiene lugar a través del Hospital de Salud Animal, tanto de Grandes como de Pequeños Animales, que en su casuística promedio de 1000 casos anuales de grandes animales y 900 de pequeños animales, incluyen un apreciable porcentaje de derivaciones de profesionales de la región, quienes reciben asesoramiento por parte de los docentes de clínica, si así lo requieren.

La Facultad ofrece formación en especialidades a graduados: Especialidad en Buiatría, Ciencia y Tecnología de la Leche, Ciencia y Tecnología de la Carne y, próximamente se ofertará la Especialidad en Pequeños Animales.

Por otra parte, las asignaturas optativas del Plan de Estudios de Medicina Veterinaria permiten además la incorporación de los graduados con el objetivo de contribuir su formación continua.

En otro sentido, los graduados participan en valiosas actividades institucionales. Forman parte de los cuerpos colegiados de gobierno ya sea en el Consejo Directivo de la Facultad (cuatro representantes con voz y voto) como del H. Consejo Superior; actualmente uno de los representantes del claustro de graduados es egresado de la FCV. Otra modalidad de participación, lo constituye el apoyo que los pasantes graduados realizan en diferentes cátedras, para lo que son designados por el Consejo Directivo a solicitud de los titulares de las mismas, a fin de realizar diversas actividades del quehacer académico. Dicha participación está regulada mediante el Reglamento de Pasantías para Graduados, aprobado por el Consejo Directivo, a través de la resolución nº 020/99. Actualmente se desempeñan como pasantes siete graduados.

## **Conclusiones**

La FCV posee eficientes mecanismos para interactuar con sus graduados. Además de las numerosas estrategias desplegadas para estimular la vinculación de los egresados con la Facultad, se han realizado estudios sistemáticos tendientes a evaluar las particularidades de sus inserciones laborales, en función del currículo formativo que brindó la Institución.

En dichos estudios, se comprueba el grado de satisfacción de los graduados acerca de la formación recibida, no sólo en lo que hace a las prácticas profesionales en grandes animales, especialmente bovinos, sino que en los últimos tiempos y de manera creciente esta percepción se hace extensiva a los egresados que desarrollan prácticas en pequeños animales.

También se detecta una excelente inserción laboral de los graduados que se desempeñan en el área de salud pública.

Caso similar ocurre en los egresados que se desempeñan en producción animal, sólo que en este caso se visualiza un importante número de ellos que complementa estas actividades con las atinentes a la salud animal.

## **ANALISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA CARRERA E IDENTIFICACIÓN DE LOS DÉFICITS PARA ESTA DIMENSIÓN**

**Resumir, en no más de 50 líneas, los aspectos más destacados de los Alumnos y Graduados así como también aquellas cuestiones que son considerados déficits y que impiden que la carrera cumpla con los criterios de calidad establecidos en los estándares. En tal sentido, las argumentaciones y conclusiones de la dimensión orientan y organizan la búsqueda e identificación de los déficits. También se recomienda realizar un repaso de las pantallas que brindan información sobre la unidad académica y la carrera.**

**Para hacer este resumen es necesario tener presente los estándares relativos a la Dimensión señalados en el Anexo IV de la resolución ministerial.**

Para analizar la situación de la FCV y su capacidad de desarrollar buenas prácticas educativas, resulta necesario destacar cuales son los factores que inciden directamente en las mismas.

En primer lugar, la Institución posee una matrícula de ingreso que se mantiene relativamente estable, lo que permitiría realizar una mirada anticipatoria de los escenarios en los que deberá planificar sus acciones. No obstante, las dificultades presupuestarias, obstaculizan en alguna medida la posibilidad de brindar las condiciones adecuadas para la formación de los futuros profesionales, en los diferentes ciclos de la carrera.

A esto se deben sumar las dificultades que afrontan los alumnos ingresantes, quienes evidencian problemas para insertarse convenientemente en la vida universitaria, a pesar de los esfuerzos que realiza la Universidad para atemperar el impacto.

Se destacan como fortalezas institucionales, los avances que se han producido en los últimos cinco años, en lo que hace a propiciar un adecuado anclaje de los ingresantes en la vida universitaria.

Estas acciones no sólo atienden a los aspectos cognitivos, sino que también procuran brindar ayuda desde el punto de vista económico. No obstante los esfuerzos realizados en este sentido, aún no alcanzan a ser suficientes para la demanda existente.

En lo que respecta al desgranamiento estudiantil, si bien persiste, se está atenuando de manera paulatina. Es posible que esto esté vinculado a las estrategias de articulación instrumentadas por la UNL, como así también a las modificaciones curriculares promovidas a partir de la instrumentación del Plan de Medicina Veterinaria (2001).

Otro aspecto positivo, aunque aún no pueda evaluarse su impacto, es la puesta en marcha del Sistema de Tutorías que comenzó a instrumentarse en el presente año.

Más allá de las mejoras evidenciadas, se debe continuar con la tarea permanente de analizar la propuesta curricular, en particular del Ciclo Superior de la carrera, tendiendo a reducir los tiempos de cursado, acercándolos a los plazos formales previstos en el diseño curricular.

Del mismo modo, resulta indispensable tornar más adecuada la relación docente-alumno, para mejorar el desarrollo de las diferentes actividades académicas de la carrera.

Otro aspecto que debe ser contemplado se vincula con la necesidad de disponer de una asesoría pedagógica que permita atender convenientemente los problemas de aprendizaje que se detecten, colaborando además en el desarrollo de propuestas didácticas y modelos de evaluación.

Con respecto a los graduados, la Institución despliega numerosas estrategias para mantener una estrecha vinculación con los mismos. Dichos espacios, no sólo deben ser preservados, sino que deben incrementarse, a los fines de ofrecer propuestas de educación continua y de garantizar la necesaria retroalimentación que permita a la Institución monitorear permanentemente la calidad de sus prácticas educativas.

## **DEFINICIÓN DE LA NATURALEZA DE LOS PROBLEMAS**

**Si corresponde, y en no más de 50 líneas, establecer la relación entre los déficits que impiden que la carrera cumpla con los criterios de calidad establecidos en la resolución ministerial y los problemas a partir de los cuales se originan, desarrollando las características de estos últimos. Tomar en cuenta la planilla que se incluye en el Anexo a fin de facilitar la vinculación solicitada.**

Tal como se describió anteriormente, la Institución debe resolver algunos déficit. En primer lugar se cita el desgranamiento que se produce sobre todo en las primeras etapas de la carrera, a pesar de que los últimos índices indican un paulatino mejoramiento. Al intentar analizar el origen del mismo, se pone en evidencia algunas cuestiones que dependen exclusivamente de los alumnos, en tanto que otros problemas se suponen surgen de situaciones institucionales que deben ser determinadas y debidamente atendidas.

Otro problema a resolver se vincula con el alargamiento de la carrera. Entre las posibles causales, se destacan aspectos que fueron tenidos en cuenta al momento de efectuar el cambio curricular, que se puso en ejecución a través del Plan de Medicina Veterinaria 2001 (rigidez del diseño, excesiva correlativización y cursado intensivo). Esta situación amerita un análisis en profundidad de las posibles causales del alargamiento de la carrera.

Por otra parte, a pesar de que la Institución dispone de un sistema de ayuda económica a través de los distintos programas de becas estudiantiles, estos beneficios no alcanzan a cubrir la importante demanda que plantean los estudiantes. Resulta necesario aclarar que algo más del 70% de los alumnos proviene de regiones distantes a la Institución.

Otro déficit a considerar tiene relación con la falta de una asesoría pedagógica que permita detectar problemáticas vinculadas a los procesos de aprendizaje. A partir de la disponibilidad de esta estructura de asesoramiento, la FCV podrá diseñar e instrumentar estrategias superadoras que permitan mejorar los indicadores institucionales.

En cuanto a la educación continua de los graduados, si bien se está trabajando en ello, deberán buscarse los medios para intensificarla. Quizás una de las limitantes para que esto se concrete, sean las numerosas actividades a las que deben abocarse los docentes en atención a la carrera de grado que dificulta que los mismos dediquen parte de su tiempo a los graduados.